
Protocolos de intervención grupal, para el desarrollo de talleres diferenciales, en el Centro de emergencia San Gabriel.



Fuente: Peña, C (2018). Fotografía Original tomada centro de emergencia San Gabriel



Claudia Milena Peña Cardozo
Estudiante Psicología
UVD
2014-2018



Contenido

Presentación	4
Objetivo general	5
Objetivos específicos	5
Marco Teórico	6
Marco Paradigmático	9
Protocolo N° 1: Conócete a ti mismo y encontrarás el sentido de la vida”	13
Protocolo N° 2: Mis emociones y yo	18
Protocolo N°3: Me reconozco con un ser capaz y libre.....	23
Protocolo N° 4: Reconozco mis emociones y las de los demás”	28
Evaluación	32
Anexo	33
Bibliografía	34

*“Si no está en tus manos cambiar
Una situación que te produce dolor,
Siempre podrás escoger la actitud
con la que afrontes el sufrimiento”
(Viktor. E. Frankl)*

Presentación

En el desarrollo del proyecto denominado “Fortalecimiento de autoesquemas y del control emocional para el desarrollo de seres humanos plenos” que respondió al ejercicio de mi práctica profesional, como Psicóloga en formación de la Universidad Minuto de Dios - UVD, se identificaron en el Centro de Emergencia San Gabriel, oportunidades de mejora en el ejecución de los talleres diferenciales orientados al fortalecimiento de autoesquemas y control emocional en los miembros de la comunidad terapéutica (adolescentes entre 12 y 17 años de edad).

Como propuesta, se generaron los protocolos de intervención grupal que se condensan en la presente cartilla denominada “Protocolos de intervención grupal, para el desarrollo de talleres diferenciales, en el Centro de emergencia San Gabriel”, y que constituye un instrumento de apoyo para facilitarle a la nombrada Institución, a los profesionales y futuros practicantes de psicología clínica, la continuidad de la atención grupal por medio de los talleres diferenciales de autoesquemas y control de impulsos, a partir de temáticas fundamentales para el abordaje de problemáticas propias de la población que ingresa a la institución.

Este documento contiene estrategias de atención y acompañamiento psicoeducativo, orientadas a niños, niñas y adolescentes (NNA) con diferentes problemáticas psicosociales, que buscan que los NNA se auto reconozcan y fortalezcan sus habilidades individuales y sociales para el libre y pleno desarrollo.

Es una guía práctica, ya que tiene un soporte conceptual comprensible, con un lenguaje adecuado para los posibles participantes, como para las personas que orientarán los procesos y el paso a paso para la realización de los encuentros grupales psicoeducativos.

En la primera parte de la cartilla se hace la fundamentación teórica del trabajo y en la segunda, se relacionan los protocolos de intervención grupal.

Objetivo general

Fortalecer las herramientas metodológicas para el desarrollo de los encuentros de grupos diferenciales, relacionados con las temáticas de autoesquemas y control de impulsos, mediante ejercicios psicoeducativos enfocados en la aceptación del ser, de los adolescentes entre 12 y 17 años del centro de emergencia San Gabriel

Objetivos específicos

1. Diseñar, para el Centro de Emergencia San Gabriel, una herramienta metodológica con el fin de optimizar los resultados de los encuentros en los grupos diferenciales de los usuarios del servicio.
2. Facilitar en los adolescentes el reconocimiento de elementos esenciales para el manejo de emociones con el fin de mejorar sus relaciones interpersonales y tener una mejor calidad de vida.
3. Propiciar en los adolescentes su autoconocimiento como estrategia de autoayuda para desarrollar habilidades que refuercen la confianza en sí mismos y les permita tomar decisiones asertivas.

M

arco teórico

"Conócete a ti mismo". Con esta frase, Sócrates exalta el conocimiento del mundo interior del ser humano, sus sentimientos y emociones; postura de siglos anteriores, que sirve de apoyo en la actualidad, ya que admite reflexión y sirve como aporte teórico para la resolución de conflictos individuales de los adolescentes del centro de emergencia San Gabriel, siendo el control emocional una de las temáticas que se abordan en los encuentros grupales.

Platón refiere que las emociones están presentes a través del miedo y el placer, el exceso de manifestaciones de alguno de estos elementos afecta la razón del hombre, aunque estas dos emociones son necesarias para que el hombre reaccione ante una situación de peligro, también es cierto que experimentadas constantemente en problemáticas de maltrato, abuso sexual o consumo de sustancias, obstaculizan el desarrollo pleno de los adolescentes y afectan a toda la sociedad.

Descartesen diversos estudios, manifiesta que las emociones tienen un componente fisiológico y la valoración de algunas emociones es la unión entre el cuerpo y la mente, se concentra en el cerebro más concretamente en la glándula pineal, allí se encuentra el alma y es a la vez dónde están ubicadas las emociones, definiéndolas como alteraciones pasivas resultado de los espíritus animales, que activan el cuerpo. Postura que contribuyó para los planteamientos de teorías posteriores tanto en el ámbito fisiológico como cognitivo. (Souza Barcelar, 2011)

De otro lado, uno de los pioneros en el estudio de las emociones humanas, con su teoría "El origen de las emociones en los hombres y en los animales" fue Charles Darwin, quien origina un enfoque evolucionista. Darwin afirmó que estas tienen un papel adaptativo y hereditario; el ser humano pone en manifiesto las emociones de diversas maneras, a través de gestos o movimientos, de las facciones comunes a los hombres y animales. Esta perspectiva es de gran ayuda para los adolescentes, a quienes se les dificulta identificar sus emociones y, en ocasiones, reaccionan de manera inadecuada, tanto desde la expresión verbal, como no verbal, ya que como menciona el autor, hay formas corporales que ponen en manifiesto las emociones y que sirven como ayuda para

comunicarse. Pero a pesar de las más diversas interpretaciones, el estudio de la emoción trascendió siglos y hoy es respetado en el mundo científico. (Souza Barcelar, 2011)

La visión tradicional y popular de las guerras europeas de la Edad Media dio lugar a una etapa en la que se tenía una idea negativa de la existencia, razón por la cual las emociones positivas no eran aceptadas. La mayoría de las teorías medievales relacionan las emociones con las pasiones, apetitos y deseos, considerándose como algo que se debía controlar. Durante este siglo la emoción fue denominada bajo el término pasión, que tenía una connotación peyorativa, ya que se consideraba que se relacionaba con la parte irracional del ser humano y que la razón debía tener control sobre las pasiones. (Bisquerra, 2000)

En la Edad Moderna aparece René Descartes (1596-1650) con su tratado "Las pasiones del alma", clásico que tiene una perspectiva dualista de cuerpo y mente, base teórica de las emociones relacionadas con la sensación. Denominó las emociones como pasiones, las cuales están divididas entre la mente y el cuerpo.

El conductismo y positivismo lógico consideran que las emociones no podían ser objeto de investigación científica por ser innatas, sin embargo, durante esta época fue reconocida la ansiedad como el origen de ciertas psicopatologías y se analizó ésta en concreto, pero no se hizo un análisis general de las emociones. "Esto es reflejo de una época en que la investigación estuvo dominada por un enfoque analítico y molecular" (Rafael Bisquerra, 2008)

A mediados de siglo, los psicólogos humanistas Carl Rogers, Kant, Fritz Perls, Abraham Maslow entre otros, prestaron una atención especial a las emociones. Hasta los años setenta prevaleció el enfoque analítico de la emociones disfóricas, sin tener en cuenta un enfoque integrador, donde se analizaran las emociones positivas. A partir de entonces, se empezó a prestar atención a las emociones, sobre todo en la psicología humanista, sin embargo, hasta finales de los años ochenta se dio la revolución emocional. (Rafael Bisquerra, 2008)

Para entonces, la psicología Clínica hizo un estudio profundo de los "estados de ánimo disfóricos" manifestando que la ansiedad y depresión interfieren en el funcionamiento normal del individuo, hipótesis que se contrasta en la práctica y se vuelve una afirmación dado que esos estados en los adolescentes afecta su desarrollo individual y social, sin embargo no se había realizado un análisis profundo de emociones negativas o positivas. Por eso a partir de los años setenta cambia el rígido modelo conductista y se abre la puerta para investigaciones de otros modelos psicológicos.

Existe la creencia generalizada de que las emociones alteran la atención, activan redes asociativas importantes en la memoria, y modifican la conducta, además juegan un papel importante en el razonamiento lógico y en la toma de decisiones, sobre todo, aquellas relacionadas con las personas y su entorno social actual. (David Palacios, 2013) esta

perspectiva se asocia, en gran parte, a los jóvenes que por falta de control emocional inician el consumo de sustancias a temprana edad como escape a la realidad.

Emociones Básicas



Además, se pueden clasificar en emociones positivas que son agradables, se experimentan al lograr una meta, y negativas, que son emociones desagradables; se experimentan cuando el ser humano se encuentra en una situación de amenaza, peligro o sufre la pérdida de un ser querido

Los autoesquemas psicológicos, como su nombre lo indica, son esquemas o estructuras cognitivas que representan el concepto que se tiene acerca de sí mismo, son el resultado de las experiencias y de la forma como otros han influenciado en la vida de cada persona, es decir, padre, abuelos, primos, amigos y son necesarios para evaluar los diferentes aspectos, juegan un papel indispensable en los jóvenes del centro de emergencia ya que

al experimentar problemáticas propias de cada uno, el concepto de sí mismo sufre una ruptura generando pensamientos de inseguridad y desvalorización.

Se pueden también llamar patrones mentales, por medio de los cuales se organiza el mundo interior, sirven de base para conformar el autoconcepto, la autoimagen, el autoestima que son áreas que se interrelacionan entre sí y que ayudan hacer introspección para evaluarse a sí mismos y a los demás

Existen diferentes autos psicológicos del ser humano entre estos encontramos:



Marco paradigmático

Esta propuesta está sustentada por varios postulados de la psicología humanista, paradigma que analiza el ser humano como un todo, donde se interrelacionan las emociones, el cuerpo, los sentimientos, la conducta y los pensamientos; aspectos que determinan a los seres funcionales.

Dentro de estos estudios encontramos la postura Roberto Assagioli, un psiquiatra y pensador italiano, pionero de la psicología humanista y transpersonal que en su libro *Acto Voluntad* manifestó que la voluntad transpersonal y la voluntad universal, son aspectos fundamentales para lograr despertar las potencialidades del yo, conseguir la autorrealización y resolver grandes problemas humanos. “El hombre ha adquirido bastante poder por la naturaleza, el conocimiento de su interior y el control de sí mismo son bastante limitados”. Un aspecto importante que de fortalecerse en los adolescentes del centro de emergencia San Gabriel, posiblemente se constituya en un aporte para minimizar las problemáticas actuales, que no sólo afectan a los jóvenes sino a sus familias y, por ende, a toda una sociedad, ya que la autorrealización del ser humano trae consigo satisfacción y felicidad.

El hombre puede desarrollar facultades interiores y, de esta forma, alejar los peligros, sin embargo, para lograrlo es fundamental la fuerza de voluntad, ya que ésta cumple una función directa y reguladora, es decir, la voluntad es un aspecto que nos diferencia de los animales, que son conscientes pero no autoconscientes. A través de la voluntad se puede actuar sobre otras funciones psicológicas.

Además Assagioli, también manifiesta en sus estudios que los seres humanos desarrollan diferentes tipos de voluntad para actuar de manera efectiva, cada una de ellas tiene unas características diferentes y aspectos que conlleva conseguir el equilibrio del ser.



Otra postura del humanismo existencial, interesante para abordar, es la del neurólogo y psiquiatra Austriaco Viktor Frankl, que a largo de sus estudios, reafirmó que el hombre no solamente tiene un componente físico y psíquico, considerando ésta como una postura muy reduccionista, pensar que el hombre únicamente construye realidades con base a sus mecanismo de defensa y formas de reacción, la estructura humana es mucho más compleja; en su búsqueda de respuestas fuera del campo científico; amplió sus investigaciones a otras ramas del saber, encontrando en la filosofía más bases teóricas en la comprensión profunda del ser humano, donde se tenía en cuenta componentes somáticos, psíquicos y espirituales, Este nuevo enfoque fue respaldado por su experiencia clínica, pues confirmó que a partir de la quinta parte de la neurosis que atendía, estaba relacionado con el vacío existencial. “El psicoterapeuta que no ha superado al psicologismo, maneja al individuo como una cosa en lugar de tratarlo como una persona” (Victor Sevi Fua 2013)

Frankl postula diez estudios acerca de la naturaleza humana, pero tres de ellos son los que sustentan la teoría de logoterapia y en estos tres se profundizará, ya que se encontró una estrecha relación con las problemáticas actuales de los adolescentes que se intervienen en el centro de emergencia, estas son:



La libertad de voluntad:
Entendida como “ atributo humano por excelencia y definida como la facultad para optar por una determinada conducta o ninguna” donde se involucran y actúan los tres aspectos (físico, psíquico y espiritual).



Voluntad de sentido:
Necesidad humana que trata de darle sentido a cada suceso, con el fin de encontrar una razón que motive a cada persona a actuar de manera coherente en relación con sus valores, es decir que es un factor determinante para avanzar



Sentido de vida:
Aspecto positivo sobre la existencia humana dónde se involucra el sentimiento de felicidad.

El amor es una de la mayores fuentes de motivación para el ser humano según Viktor Frankl aísla la soledad y el desconsuelo, en la mayoría de casos en la que una persona está sufriendo de una enfermedad no desea la muerte, tanto por el dolor si no por de la soledad que experimenta, manifestando que las emociones pueden ser somatizadas y afectan la parte fisiológica es decir, la tristeza genera agotamiento, la depresión.

Dentro de estos postulados humanistas también encontramos la teoría del crecimiento personal desarrollada por Carl Rogers, que la definió como “las tendencias, el sentimiento emocional y las ideas que el individuo reconoce, interpreta y valora como propios” ¿a qué se refería el autor con este concepto? A la búsqueda de coherencia en sí mismo como parte primordial de las necesidades primarias de un organismo para alcanzar un estado de congruencia. Es importante Conocer que su teoría está muy marcada por un tono existencialista sobre la autorrealización y también en otros aspectos como la autonomía, el autoconcepto, la motivación del individuo y la estabilidad emocional. “Si la gente recibe libertad y apoyo emocional para crecer puede desarrollar un ser humano pleno, afirmando que el ser humano es capaz de resolver sus propias problemáticas y conflictos, convirtiéndose en quien desean ser, sin la necesidad de críticas. (Javier Ardouin; Claudio Bustos; Mauricio Jarpa,1998)

Encuentros grupales



Imagen Disponible en <http://enrumbo.org/terapia.html>

P rotocolo N° 1 “Conócete a ti mismo y encontrarás el sentido de la vida”

<p>Encuentro grupal N° 1</p>	<p><i>Nombre de la Institución: Fundación Hogares Claret Centro de Emergencia San Gabriel</i></p>	
--	---	---

PROYECTO: Protocolos de intervención grupal, para el desarrollo de talleres diferenciales, en el Centro de emergencia San Gabriel.

TÍTULO DEL ENCUENTRO: Conócete a ti mismo y encontrarás el sentido de la vida. (diferencial de autoesquemas)

DURACIÓN: 1 hora 20 minutos

LUGAR: Centro de Emergencia San Gabriel

RESPONSABLES: Profesionales del área de psicología

POBLACIÓN: Adolescentes de 12 a 17 años con problemáticas psicosociales asociadas con abandono, abuso y maltrato.

OBJETIVO GENERAL: Promover en los adolescentes el reconocimiento de sí mismos, por medio de la técnica de arteterapia, con el fin de fortalecer la autoestima, el autoconocimiento y posibilitar la expresión emocional.

OBJETIVO ESPECÍFICOS: Enseñarles a los adolescentes la construcción de una imagen positiva de sí mismo, por medio del autoconocimiento.

Reflexionar en torno a los valores, actitudes, emociones y comportamientos para propiciar el autoconocimiento.

Facilitar a los adolescentes otras formas de expresión no verbal, que les ayude a integrar su mundo interior y exterior para generar confianza en sí mismo.

MARCO TEÓRICO: Teniendo en cuenta que la gran mayoría de jóvenes que ingresan al centro de emergencia San Gabriel, han experimentado situaciones de maltrato, abandono o abuso sexual, aspectos que afectan su autorrealización como parte del desarrollo y del potencial humano, al mismo tiempo imposibilita el avance de forma segura en el área individual, social, familiar y académica, e interviene de manera directa el pensamiento, la emoción y el comportamiento. Así pues, se hace indispensable fortalecer en esta

población los autoesquemas psicológicos, que son esquemas o estructuras cognitivas que representan el concepto que se tiene acerca de sí mismo, son el resultado de las experiencias y de la forma como otros han influenciado en la vida de cada persona, Además son necesarios para evaluar sus recursos personales.

También se pueden llamar, patrones mentales, por medio de los cuales se organiza el mundo interior, sirven de base para conformar el autoconcepto, la autoimagen, el autoestima que son áreas que se interrelacionan entre sí y que ayudan hacer introspección para evaluarse a sí mismos y a los demás.

Según la asociación Británica de Arte terapeutas, la arteterapia es una forma de psicoterapia que usa el medio artístico como su forma primaria de comunicación, permitiendo que los adolescentes del centro de emergencia san Gabriel expresen sus emociones de forma no verbal dando prioridad a la persona y al proceso. Por otra parte, la asociación Chilena menciona que el arteterapia es una especialización profesional que utiliza la expresión plástica como medio de comunicación, para explorar y elaborar el mundo interno de los pacientes en el proceso psicoterapéutico, con fines educativos y de desarrollo personal (Sergio Monge,2009).

Según Carl Rogers la autoestima está íntimamente relacionada con la aceptación o no del yo real, una persona que tiene una autoestima elevada, muestra un mayor nivel de congruencia entre el Yo Real y el Yo Ideal. El concepto de “sí mismo”, las ideas y percepciones propias del individuo respecto a sus experiencias personales y aspiraciones (el autoconcepto, la autoimagen) conforman el yo real. La inconformidad de un yo real con un yo ideal está relacionado con síntomas como desánimo, tristeza e insatisfacción es decir que a mayor distancia entre el Yo Real y el Yo Ideal, se dará también una mayor intensidad de síntomas depresivos

MARCO LEGAL:

Ley 1616 21 de enero de 2013.

Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones Artículo 1°. El objeto de la presente leyes garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

Artículo 3°. SALUD MENTAL. La salud mental se define como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

La Salud Mental es de interés y prioridad nacional para la República de Colombia, es un derecho fundamental, es tema prioritario de salud pública, es un bien de interés público y es componente esencial del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de colombianos y colombianas.

Ley 1098 de 2006 Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

El desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes. Entendido en la ley como- Garantizar a los niños niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de su familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión (Ley 1098 de 2006- Código de Infancia y Adolescencia. Artículo 1, finalidad del código pág. 1)

CUADRO PROGRAMÁTICO:

MOMENTO	TIEMPO	METODOLOGÍA
Revisión de conceptos y presentación de video relacionado con el tema	20 min	Colaborativa
Preguntas de autoconocimiento	20 min	Individual
Modalidad de Arteterapia, compartir vivencias del ejercicio	30 min	Participativa
Cierre técnica de relajación	10 min	Individual

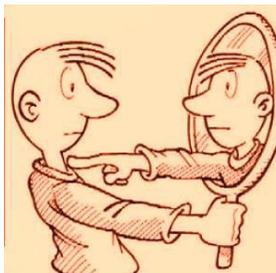
PLAN DE ACCIÓN

MOMENTO I

1. Se hará una revisión de los conceptos teóricos, autoestima, autoconcepto y autoconocimiento desde el paradigma humanista y la proyección del video “teoría de la percepción Carl Rogers” para tener más claridad en los conceptos y propiciar un espacio de autoreflexión, acerca de sus metas y proyectos con el fin de que se facilite responder las preguntas a continuación.
<https://www.youtube.com/watch?v=FdnMXHuv0i4>

2. El profesional en formación les entregará a los participantes una hoja con dos preguntas que deben responder de forma escrita con el fin de que se reconozcan e integren los conceptos de forma individual

¿Quién soy?



Alcaldía de Santiago de Cali (2015). Quien soy yo. [imagen] disponible en: http://educadigital.cali.gov.co/apr_aprender/index.php/comunicacion/pid/Entrada/17749-quien-soy-yo-1-2

¿Qué soy capaz de lograr?



Bea (2018). [imagen] Disponible en: <https://co.pinterest.com/pin/292171094554875841/?autologin=true>

MOMENTO III

3. Se le entregará a cada uno, una hoja en blanco y colores o témperas para que cada uno pueda representar por medio del dibujo que quieren lograr
4. El profesional indagará en el grupo sobre quién desea compartir su vivencia, el participante que lo haga deberá explicar el dibujo y dar respuesta a las preguntas hechas anteriormente; con el fin de que el usuario identifique cuales son los recursos individuales que tiene para lograr las metas y objetivos propuestos.

<p>MOMENTO IV</p>	<p>5. Para el cierre del taller se utilizará una técnica de relajación rápida Tapping¹, como proceso de ayuda para elevar la autoestima y tener más claridad en su pensamiento y emoción. se inicia colocado música suave, se les pedirá a los participantes que se sienten en flor de loto, y que guiados por el profesional vayan siguiendo las instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tocando el lateral de sus manos diga merezco ser tratada (o) amorosamente y respetuosamente, elijo amar y honrarme a mí misma, así mismo elijo atraer a mi universo personas que me traten como yo merezco amorosamente y respetuosamente ● Tocandola parte superior de su cabeza diga: dejó atrás eventos y personas del pasado que me lastimaron y me hicieron creer que no merecía ese trato bueno. ● Palpando el extremo interior de la ceja digan Mientras más se que merezco ser tratado con amor y respeto más me trato a mi mismo respetuosamente y amorosamente y de igual manera a los que están a mi alrededor. En este momento limpio toda duda que haya en cada célula de mi cuerpo Continuo palpando a palpar la parte lateral de mi ojo diciendo duda que me hace creer que no soy merecedor(a) de un buen trato. ● Palpando entre la nariz y el labio superior continuo diciendo limpio la memoria de mis células ● Tocando La punta del extremo interior de la clavícula y mi pecho digo borró cualquier evento pasado que me hace pensar que cometí errores y estos me siguen afectando mi vida actualmente porque reconozco que he cometido errores pero ahora quiero ser una nueva persona.
<p>Evaluación</p>	<p>6. Por último, respondan una encuesta con preguntas semiestructuradas calificando el desarrollo de la actividad y el aprendizaje. Ver anexo B</p>

¹El E.F.T. (Técnica de Liberación Emocional), o conocida como tapping es una técnica para eliminar el malestar emocional, es efectivo, sencillo y fácil de realizar. Trata de eliminar miedos, enojos y emociones negativas. Es efectivo para los niños y adolescentes para mejorar aspectos asociados al: autoestima, inseguridades, miedos, fobias, estrés, depresión, mejora la capacidad de aprendizaje y rendimiento escolar. (Miranda Vignera)

P rotocolo N° 2 “Mis emociones y yo”

<p>Encuentro grupal N° 2</p>	<p><i>Nombre de la Institución: Fundación Hogares Claret Centro de Emergencia San Gabriel</i></p>	
<p>PROYECTO: Protocolos de intervención grupal, para el desarrollo de talleres diferenciales, en el Centro de emergencia San Gabriel.</p> <p>TÍTULO DEL ENCUENTRO: Mis emociones y yo (diferencial de control de impulsos)</p> <p>DURACIÓN: 1 hora y 30 minutos</p> <p>LUGAR: Centro de Emergencia San Gabriel</p> <p>RESPONSABLES: Profesionales del área de psicología</p> <p>POBLACIÓN: Adolescentes de 12 a17 años con problemáticas de consumo de sustancias, conductas delictivas y evasión de hogar</p>		
<p>OBJETIVO GENERAL: Propiciar el desarrollo de habilidades en los adolescentes que les permitan reconocer sus propias emociones y les ayude a controlar y regular su comportamiento.</p>		
<p>OBJETIVO ESPECÍFICOS:</p> <p>Reconocer y diferenciar una emoción de un sentimiento</p> <p>Identificar mis emociones y cómo influyen en la toma de decisiones</p> <p>Entender que las emociones son elementos esenciales para comprender mi comportamiento y el de los demás</p> <p>MARCO TEÓRICO: El control emocional se considerada como una competencia básica para la vida, además de una forma de prevención inespecífica que posiblemente tiene efectos positivos en la prevención de actos violentos, consumo de drogas, estrés, estados depresivos y baja autoestima, ya que una persona con mayor autoestima tiene una mayor capacidad adaptativa y se autorregula con más facilidad, puede controlar las reacciones frente a ciertos estímulos logrando de esta manera un bienestar social e individual; por consiguiente brindar estos elementos para el control de impulsos a los adolescentes que ingresan a la institución con problemáticas de consumo de sustancias, conductas inadecuadas y evasión de hogar, son de gran ayuda ya que les va permitir identificar desarrollar habilidades para comprender su comportamiento y el de otros y les facilitará</p>		

decisiones asertivas y la construcción de un proyecto acorde a las metas y proyectos de cada uno.

Denzin (2009) define la emoción como ‘una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria, que impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior y exterior, y que, durante el transcurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada – la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional’

Desde el enfoque humanista se puede ver las emociones del ser humano muy relacionadas con la Voluntad de sentido ya que esta se ve como la necesidad humana que trata de darle sentido a cada suceso, con el fin de encontrar una razón que motive a la persona actuar de manera coherente en relación con sus valores, es decir que es un factor determinante para avanzar ya que como lo afirma este autor “la escalada de suicidios con la que hoy nos vemos confrontados nos prueba que a pesar del bienestar material, puede llegar a ver una frustración existencial”. Para este autor la voluntad de sentido está muy conectada con la motivación, es la que le da un sentido al ser humano para actuar y si bien es cierto que se origina desde lo interior conectado con la espiritualidad, toma significado en el exterior donde se puede lograr con plenitud. (Victor Sevi Fua 2013).

MARCO LEGAL

Ley 1616 21 de enero de 2013.

Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones Artículo 1°. OBJETO. El objeto de la presente leyes garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

Artículo 3°. SALUD MENTAL. La salud mental se define como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

La Salud Mental es de interés y prioridad nacional para la República de Colombia, es un derecho fundamental, es tema prioritario de salud pública, es un bien de interés público y es componente esencial del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de colombianos y colombianas.

La Fundación Hogares Claret Obra de la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Misioneros Claretianos), sin ánimo de lucro, de carácter

privado y de interés colectivo, fundada el 12 de mayo de 1984, en la ciudad de Medellín y con personería jurídica N° 7945 del Ministerio de Salud. Ofrece servicios de atención a niños, niñas, adolescentes, adultos y sus familias, con problemas de conducta y consumo de sustancias psicoactivas, para favorecerles la inclusión social y la construcción de un proyecto de vida.

Ley 1566 (31-07-2012) Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas

(Ley 1098 de 2006) Artículo 7°. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. código de infancia y adolescencia

CUADRO PROGRAMÁTICO:

MOMENTO	TIEMPO	METODOLOGÍA
Emociones , sentimientos video	20 Min	Participativa
Explicación de porqué se utiliza la herramienta metodológica, conformación de subgrupos, dramatizados de casos hipotéticos	20 Min	Individual
Respuesta de preguntas de forma grupal	10 Min	Colaborativa
Registro de emociones identificadas durante la actividad	10 Min	Individual

PLAN DE ACCIÓN

MOMENTO I	<p>1. El profesional dará una breve explicación ¿qué es una emoción, que es un sentimiento? cuál es la diferencia, cómo se reconocen y qué elementos las componen. Se presenta el video "Conoce tus emociones con intensidad"</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=vH8713rZjsQ</p>
------------------	--

2. Para el desarrollo de esta actividad se debe utilizar la herramienta didáctica (ruleta de emociones). en esta herramienta se encuentra cinco de las emociones básicas del ser humano (alegría, tristeza, desagrado, temor, furia) que se abordarán de manera psicoeducativa, donde haya participación del grupo de manera activa. Anexo Ruleta



Peña, C. 2018 fotografía original

MOMENTO II

3. Se le pedirá al grupo que conformen subgrupos de cuatros personas, al azar se elegirá un participante de cada uno de los subgrupos para que gire la ruleta, en la emoción que la ruleta se detenga se dará al equipo una ficha con la definición del concepto para que la lea en voz alta y posteriormente el profesional leerá una situación hipotética relacionada que deben dramatizar e identificar la emoción que causa. (así sucesivamente participará cada subgrupo)

Situaciones Hipotéticas (se pueden proponer otras)

Mariana está en una reunión de amigos con Maicol, en la cual él ha estado todo el tiempo diciendo, palabras ofensivas, que hacen que Mariana se sienta furiosa. Además de interrumpirla cada vez que toma la palabra, Maicol es muy reiterativo a la hora de afirmar a todos los presentes, que se quedaran sin un paseo que ya habían programado en el colegio por el mal comportamiento de Mariana.

Supongamos que llega un familiar de visita a su casa esta persona lo ha mirado todo el tiempo de manera extraña y usted se siente intimidada(o) pero prefiere no decir nada a sus padres, sin embargo sus padres lo ven intranquilo y le preguntan si algo le pasa, sin embargo usted prefiere guardar silencio, llega la noche, se va para su habitación, se acuesta y está a punto de conciliar el sueño profundo, cuando de repente esta persona abre la puerta de su habitación le tapa la boca y comienza a tocar sus partes íntimas.

Imagínese que va por una calle oscura y sin salida a altas horas de la noche y de repente se escucha que alguien viene siguiéndolo (a)

	<p>lo tomó por la espalda le tapa la boca y coloca un arma en el cuello pidiéndole que entregue todo lo que lleva.</p> <p>Nos encontramos realizando un taller y una persona del grupo cada vez que alguien va participar lo descalifica llamándolo, bruto, fastidioso, cansón, usted no hace nada bien, además constantemente está haciendo señalamientos y dando quejas porque él cree que el único que hace las cosas bien es el</p> <p>Llegas a casa después de un día muy bueno en el colegio y encuentras una nota en el comedor que dice: “eres la mejor hija (o) que tengo, en tu habitación hay un obsequio Te amo” vas a tu cuarto, encuentras encima de tu cama un regalo que hacía más de un año estabas pidiendo.</p>
MOMENTO III	<p>4. Posteriormente se les pedirá que en equipo que responda las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuál sería su reacción en la situación que representó? ● ¿Qué pensamientos tuvieron? ● ¿Cuál sería la manera adecuada de actuar frente a lo sucedido?
MOMENTO IV	<p>5. Para hacer el registro de emociones de manera individual a cada persona se le entregará una hoja donde están las cinco emociones en la que debe marcar con una x que las emociones sintió durante el ejercicio explicando por qué</p> <div style="text-align: center;">  <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>ALEGRIA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>TEMOR</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>TRISTEZA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>IRA</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>ASCO</p> </div> </div> <p style="text-align: center; font-size: small; margin-top: 10px;">Marca con una XCuál fue la emoción que más sintió durante el ejercicio y explique porque</p> </div>
EVALUACIÓN	<p>Por último responderán una encuesta con preguntas semiestructuradas, calificando el desarrollo de la actividad y el aprendizaje de cada uno. Anexo A</p>

Protocolo N°3 Me reconozco como un ser capaz y libre

<p>Encuentro grupal N° 3</p>	<p><i>Nombre de la Institución: Fundación Hogares Claret</i> <i>Centro de Emergencia San Gabriel</i></p>	
--	--	---

PROYECTO: Protocolos de intervención grupal, para el desarrollo de talleres diferenciales, en el Centro de emergencia San Gabriel.

TÍTULO DEL ENCUENTRO: Me reconozco con un ser Capaz y Libre (diferencial de autoesquemas)

DURACIÓN: 1 hora y 50 minutos

LUGAR: Centro de Emergencia San Gabriel

RESPONSABLES: Profesionales del área de psicología

POBLACIÓN: Adolescentes de 12 a 17 años con problemáticas asociadas al maltrato, abuso sexual y abandono.

OBJETIVO GENERAL: Conocer los autoesquemas del ser humano, para poder evaluarse sí mismo, a los demás y reconocer sus fortalezas y transformar sus debilidades.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

Reconocer los autoesquemas del ser humano

Identificar la importancia de los autoesquemas en el desarrollo personal y emocional.

Fortalecer la capacidad de autorreflexión y con ello mejorar las relaciones con los demás.

MARCO TEÓRICO:“Según Salum-Fares et al., (2011) los autoesquemas son el conjunto de juicios descriptivos y evaluativos acerca de sí mismo, donde se expresa el modo en que la persona se representa, conoce y valora. Su función es ayudar al individuo a entenderse y guiarse, así como a controlar y regular su conducta” Por lo tanto es

fundamental fortalecer los autorreferenciales en los adolescentes que se encuentran en el centro de emergencia bajo medida de protección y en restablecimiento de sus derechos por problemáticas psicosociales tales como: abandono, maltrato, abuso sexual, violencia intrafamiliar ya que estas problemáticas afectan de manera directa a los adolescentes ocasionando una ruptura el desarrollo personal y social, donde se ve afectada la autorrealización que Según Maslow es el camino para ser felices y encontrar el equilibrio emocional y otros aspectos primordiales como seguridad, afiliación y reconocimiento también ayudan para el libre desarrollo de su personalidad.

Existen diferentes autos psicológicos del ser humano entre estos encontramos



MARCO LEGAL

Ley 1616 21 de enero de 2013. Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones Artículo 1°. El objeto de la presente leyes garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del

Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

Artículo 3°. SALUD MENTAL. La salud mental se define como un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad.

La Salud Mental es de interés y prioridad nacional para la República de Colombia, es un derecho fundamental, es tema prioritario de salud pública, es un bien de interés público y es componente esencial del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de colombianos y colombianas.

La Fundación Hogares Claret Obra de la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Misioneros Claretianos), sin ánimo de lucro, de carácter privado y de interés colectivo, fundada el 12 de mayo de 1984, en la ciudad de Medellín y con personería jurídica N° 7945 del Ministerio de Salud. Ofrece servicios de atención a niños, niñas, adolescentes, adultos y sus familias, con problemas de conducta y consumo de sustancias psicoactivas, para favorecerles la inclusión social y la construcción de un proyecto de vida.

Defendemos la dignidad y la vida. Se trata de un proyecto sin fines de lucro. Es abierto, sin distinción de credo, raza, clase social, preferencia sexual e historia criminal. Es un programa pedagógico terapéutico. No se trata de programa político, Es Una comunidad mixta conformada por ex adictos y profesionales, este esquema aplica algunos programas. Se exceptúa en los programas del Sistema de responsabilidad penal los programas de Fundación hogares Claret son no confesionales Adhesión al código de ética de Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas – WFTC. Adhesivo al código de ética del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Resolución N. 8676 del 22 de octubre de 2015).

CUADRO PROGRAMÁTICO:

MOMENTO	TIEMPO	METODOLOGÍA
Explicación conceptual Video sobrevivir a la adolescencia	10 minutos	Participativa Colaborativa
Ruleta de emociones herramienta didáctica	15 minutos	Individual
Resolver preguntas	15 minutos	Individual
Abro mi corazón y me comprometo conmigo mismo	10 minutos	Individual

PLAN DE ACCIÓN**MOMENTO I**

1. Se dará una corta explicación sobre los autoesquemas del ser humano; para mayor comprensión se les presentará un video explicativo “sobrevivir a la adolescencia”.
https://www.youtube.com/watch?v=FS_fi6sVVbc

MOMENTO II

2. Para el desarrollo de esta actividad se utilizara una herramienta didáctica (ruleta), está que contiene cinco autoesquemas del ser humano (autocuidado, autoestima, autoconocimiento, autocontrol, autoaceptación)
3. Se dará una breve explicación para utilizar la herramienta. Un participante gira la ruleta, en esta se encuentran cinco autoesquemas del ser humano, En el que se detenga se le entregará al participante una cartulina con la definición, para que la comparta con todo el grupo (así sucesivamente hasta abordar todos los conceptos de forma fácil y con ejemplos reales)

	<p>Peña, C (2018).Fotografía Original</p> 
<p>MOMENTO III</p>	<p>4. A cada participante se le entregará una hoja con las siguientes preguntas con el fin de invitarlos a reflexionar y a identificar si quedo claro los conceptos abordados :</p> <p>¿Sabe que es un autoesquemas? Mencione los que conoce</p> <p>¿En qué situación no ha podido auto controlarse?</p> <p>¿Por qué cree que es importante quererse uno mismo?</p> <p>¿Por qué debe auto cuidarse?</p>
<p>MOMENTO IV</p>	<p>4. Para el cierre del taller se colocara música de reflexión y se le entregará a cada participante un corazón de cartulina, dando la instrucción que escriba su nombre, aspectos que reconozca positivos y aspectos negativos de sí mismo, un propósito de cómo fortalecer y mejorar lo que está afectando su desarrollo individual y social. Después de responder las preguntas se les pedirá a tres participantes que compartan con el grupo sus respuestas</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>6. por último, respondan una encuesta con preguntas semiestructuradas calificando el desarrollo de la actividad y el aprendizaje. Anexo B</p>

Protocolo N° 4 “Reconozco mis emociones y las de los demás”

<p>Encuentro grupal N° 4</p>	<p><i>Nombre de la Institución: Fundación Hogares Claret Centro de Emergencia San Gabriel</i></p>	
--	---	---

PROYECTO: Protocolos de intervención grupal, para el desarrollo de talleres diferenciales, en el Centro de emergencia San Gabriel.

TÍTULO DEL ENCUENTRO: Reconozco mis emociones y las de los demás

DURACIÓN: 1 hora 30 minutos

LUGAR: Centro de emergencia san Gabriel

RESPONSABLES: Profesionales del área de psicología

POBLACIÓN: Adolescentes de 12 a 17 años con problemáticas de consumo de sustancias, conductas delictivas, evasión de hogar.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar el desarrollo de aptitudes para afrontar situaciones con optimismo, entendiendo que las emociones hacen parte esencial de desarrollo en la adolescencia para la toma de decisiones asertiva.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

Adquirir habilidades básicas para relacionarse con pares de manera positiva.

Identificar cuáles son las manifestaciones fisiológicas, comportamentales, mentales de las emociones.

Detectar las emociones positivas y negativas para generar cambios en su vida y mejorar la comunicación con los demás.

MARCO TEÓRICO:

Varios autores a lo largo de la historia se han interesado por estudiar las emociones del ser humano. Inquietados por el complejo comportamiento humano y buscando resolver o

explicar que pasa en cada uno de los seres humanos cuando se enfrenta a un suceso o una situación que los hace sentir bien o mal. Estos investigadores han tratado de descubrir que pasa en la mente y en el cuerpo cuando las personas lloran, ríen, gritan, se emocionan o sorprenden.

Investigar las emociones es muy complejo pues todos los seres humanos somos muy diferentes, pensamos, reaccionamos y sentimos de formas distintas, esto en parte lo hace las experiencias de vida y el contexto donde cada uno se desenvuelve. Razón por la cual propiciar estos espacios de reconocimiento y auto reflexión en los jóvenes del centro de emergencia les permite adaptarse a la situación, reconocerla y salir de ella más fácilmente para reintegrarse de manera positiva a su vida. Las emociones se pueden clasificar en positivas que son agradables las experimentamos al lograr una meta, negativas que son emociones desagradables que se experimenta cuando nos encontramos en una situación de amenaza o sufrimos la pérdida de un ser querido.

MARCO LEGAL

Ley 1616 21 de enero de 2013 Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones Artículo 1°. El objeto de la presente leyes garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

De igual forma se establecen los criterios de política para la reformulación, implementación y evaluación de la Política Pública Nacional de Salud Mental, con base en los enfoques de derechos, territorial y poblacional por etapa del ciclo vital.

Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidados de los Niños A/RES/64/142. (24 Febrero 2010). Establece pautas adecuadas de orientación política y práctica con el propósito de promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y de las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales relativas a la protección y al bienestar de los niños privados del cuidado parental o en peligro de encontrarse en esa situación.

Ley 1335 (21/07/2009) Disposiciones por medio de las cuales se previene daños a la salud de los menores de edad, la población no fumadora y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y rehabilitación del enfermo a causa del tabaquismo y sus derivados en la población colombiana.

CUADRO PROGRAMÁTICO:

MOMENTO	TIEMPO	METODOLOGÍA
Emociones y sus elementos	10 minutos	Individual
Técnica de roles o Rol Playing	30 minutos	Participativa y colaborativa
Autorreflexión	15 minutos	Individual
flor de emociones para compartir	20 minutos	Participativo y Colaborativo

PLAN DE ACCIÓN**MOMENTO I**

1. Se hará una breve explicación de cuatro elementos esenciales en el manejo de emociones, autoconocimiento, autorregulación, empatía y motivación.

MOMENTO II

2. El profesional dará la instrucción de que conformen en parejas, preferiblemente con un compañero que no tenga mucho contacto, esto permitirá establecer nuevas relaciones interpersonales. Les pedirá que un tiempo máximo de cinco minutos le cuente a su compañero como se llama, que le gusta, que le disgusta y que lo motiva.
3. Luego de los cinco minutos, cada pareja debe presentar a su compañero, pero antes de iniciar la presentación se darán las siguientes instrucciones:
 - El participante que va ser presentado no puede hablar
 - Debe poner su cuerpo flexible y sin tensión

4. El participante que va presentar al compañero seguirá la instrucción del profesional:

MOMENTO III	<ul style="list-style-type: none">● al decir que le gusta a su compañero debe colocar los brazos en una posición,● al decir que le disgusta debe colocar las piernas en una otra posición● al decir que lo motiva debe colocar un gesto en su rostro y “viceversa” <p>5. Luego del ejercicio grupal se hará una reflexión individual respondiendo a las siguientes preguntas</p> <ul style="list-style-type: none">● ¿Qué sintió en la actividad?● ¿Qué fue lo que más se les dificultó de ejercicio?● ¿Qué fue lo que más se le facilitó en el taller?
MOMENTO IV	<p>6. Para el cierre del taller se les entregará una flor de papel a cada uno de los participantes, donde debe escribir su nombre y un aspecto positivo de sí mismo, y de derecha a izquierda rotara la flor para que sus compañeros le escriba una cualidad positiva, con el fin expresar sus emociones y sentimientos y manifestarlas a otros.</p>
EVALUACIÓN	<p>7. Por último responderán una encuesta con preguntas semiestructuradas calificando el desarrollo de la actividad y el aprendizaje de cada uno. Anexo B</p>

Evaluación

Evaluación de los encuentros grupales

Señale, por favor, en el recuadro correspondiente su valoración del desarrollo del taller siendo 1 la puntuación más baja y 4 la más alta, en los siguientes aspectos

ORGANIZACIÓN:

ORGANIZACIÓN:

- | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Organización del taller..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |
| 2.- Condiciones del aula para el aprendizaje..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |
| 3.- Puntualidad para iniciar..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |
| 4.- Duración del taller..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |

ACTIVIDAD FORMATIVA:

- | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Conocimientos adquiridos..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |
| 2.- Metodología empleada | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |
| 3.- Claridad en el tema abordado..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |
| 4.- Materiales didácticos..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |

EVALUACIÓN GLOBAL:

- | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Cumplimiento de los objetivos del curso..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |
| 2.- Aplicación del contenido a manera personal..... | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |
| 3.- Dominio del tema del profesional | <input type="text" value="1"/> | <input type="text" value="2"/> | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="4"/> |

sugerencia o comentario con relación al aprendizaje, con objeto de mejorar el taller

.....
.....

.....
.....

.....
.....



Peña, C (2018). Fotografía Original tomada centro de emergencia San Gabriel

Bibliografía

Souza Barcelar, L: "*Estudio de las emociones: una perspectiva transversal* ", en Contribuciones a las Ciencias Sociales, diciembre 2011, www.eumed.net/rev/cccss/16/

Bisquerra Alzina, R. (2008). EDUCACIÓN EMOCIONAL Y COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA. *Revista de Investigación Educativa*, Vol. 21,(1), p.43.

Hogares Claret (2017). Consultado el 27 de septiembre de 2017. Disponible en: www.fundacionhogaresclaret.org

Navarro M, (2009) AUTOCONOCIMIENTO Y AUTOESTIMA, revista digital para profesionales del a enseña disponible en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6409.pdf>

Fundación Hogares Claret Comunidad Terapéutica, (2017). Bogotá. *Proyecto de Atención Integral*.

Sevy Fua, V. (2013). *FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL HUMANISMO DE VIKTOR FRANKL*. Maestría. Universidad Iberoamericana de México.

Assagioli, Roberto, 1888-1974. *El acto de voluntad: un nuevo enfoque de psicología humanista* /Roberto Assagioli; traducción y revisión técnica Instituto Mexicano de Psicosíntesis. (1989) Editorial: México: Editorial Trillas, 1989.

Ardouin, J., Jarpa, M. and Bustos, C. (1998). *Tendencia a la actualización, concepto del yo y el enfoque personalizado, según Carl Rogers*. Pp.3-6. Disponible en: <http://www.apsique.cl/book/export/html/195>

Frankl, Viktor Emil, 1905-1997. *Psicoterapia y humanismo: tiene un sentido la vida?* / Por Viktor E. Frankl; traducción de Alfredo Guéra Miralles. (1982) Editorial: México; Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1982.

Duque Camargo J, (2001) *Reflexiones teórico-prácticas Carl Rogers*, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia

Bisquerra R, (1997) *Educación Emocional y Bienestar*. Sexta Edición. España Fundación

M.S. Fernández (2016) Programas de introducción al arte terapia, disponible en: <http://sasanacolombia.org/programas-academicos/programa-introduccion-a-la-arte-terapia/>

Canales Rodríguez, E., Abaunza Canales, G., Dimas Márquez, S., Martínez, R. and Ramos Hernández, L. (2010). *Cómo convertirse en detective de tus propias emociones. Aprendiendo a manejar emociones en secundaria para el desarrollo de aptitudes resilientes*. México, p.121. Disponible en: https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icshu/LI_PolitEdu/Emma_Canales/detective.pdf

Suarez Burgos, E. (2017). *Teoría humanista basada en Carl Rogers*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FdnMXHuv0i4>

Morocho, J. (2016). *Sobrevivir a la adolescencia*. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=FS_fi6sVVbc

Romero, A. (2016). *Conoce tus emociones con intensidad*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vH8713rZjsQ>

Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones. (2013). Bogotá: Ministerio de Salud y Protección social, p.17. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>.

Ley 1098 de 2006 Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. (2006). Bogotá: Congreso de la Republica. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional “entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias” psicoactivas. (2012). [e Bogotá, Colombia: Congreso de la Republica. Disponible en: <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Leyes/L1566012.pdf>

Disposiciones por medio de las cuales se previenen daños a la salud de los menores de edad, la población no fumadora y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y el abandono de la dependencia del tabaco del fumador y sus derivados en la población colombiana. (2009). Bogotá, Colombia: Congreso de la Republica. Disponible en: <http://media.utp.edu.co/atencionalciudadano/archivos/Ley%201335%20de%202009.pdf>